

Registro de Trámites y Servicios Municipio de Moroleón, Guanajuato.



FECHA DE ACTUALIZACIÓN MO-DET-10 HOMOCLAVE NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DEL TRÁMITE O SERVICI Uso de Suelo y/o Licencia de Funcionamiento mediante la ventanilla SARE Personas ciudadanas que cuenten con un negocio o esten por crear alguno y requieran tramitar el uso de suelo y la licencia de Funcionamiento SARE, y sean negocios de bajo riesgo. no aplica III. FUNDAMENTO JURÍDICO DE LA EXISTENCIA DEL TRÁMITE O SERVICIO. Reglamento de Mejora Regulatoria del Municipio de Moroleón IV. DESCRIPCIÓN DE LOS CASOS EN QUE PUEDE O DEBE REALIZARSE EL TRÁMITE O SERVICIO Y PASOS PARA LLEVARLO A CABO Cuando el ciudadano quiera obtener su Uso de Suelo y/o Licencia de Funcionamiento y sea un negocio de bajo riesgo. 1.-Acudir a oficina de Desarrollo Economico y Turismo 4. Se realiza el llenado del formato 5. Realiza el pago Se les proporcionan los requisitos 6. Acudir en 24 horas a recoger su trámite Presentar la documentación solicitada. SI EL REQUISITO NECESITA FIRMA DE VALIDACIÓN CERTIFICACIÓN, AUTORIZACIÓN O VISTO BUENO SEÑALAR LA V. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE REQUISITOS. DEPENDENCIA O ENTIDAD QUE LO EMITE. No se requiere. Ser una empresa de bajo riesgo No se requiere. 2. Formato único lleno en original No se requiere 3. Dos copias de Comprobante que acredite la posesión legal del inmueble No se requiere. 4. Dos copias del predial No se requiere. 5. Dos copias del INE Desarrollo Urbano Dos Copias de la Constancia de Factibilidad de Uso de Suelo No se requiere. Comprobante de pago del trámite 8. Original y copia de acta constitutiva (para personas Morales) No se requiere 9. Copia simple del poder del representante legal (Para personas Morales) No se requiere. VI. ESPECIFICAR SI EL TRÁMITE O SERVICIO SE PRESENTA MEDIANTE FORMATO, ESCRITO LIBRE, AMBOS O POR OTRO MEDIO. Formato FECHA DE PUBLICACIÓN DEL FORMATO VII. LINK PARA DESCARGA DE FORMATO. 12/08/2022 http://sare.moroleon.gob.mx/PDF/FORMATOUSOSUELO.pdf VIII. EN CASO DE SER REQUERIDA; OBJETIVO DE LA INSPECCIÓN, VISITA DOMICILIARIA O VERIFICACIÓN. IX. DATOS DEL CONTACTO OFICIAL RESPONSABLE DEL TRÁMITE O SERVICIO. NOMBRE DE LA PERSONA SERVIDORA CORREO ELECTRÓNICO **TELÉFONO PÚBLICA** g.empresarialmoroleon2021@gmail.com (445) 45 8 9240 y (445) 45 7 0001 ext. 145 Ana Karina Ramírez Méndez X. PLAZO DE RESPUESTA DEL TRÁMITE O FIGURA JURÍDICA QUE APLICA A SU RESOLUCIÓN SERVICIO. Negativa Ficta Afirmativa Ficta 24 horas XI. PLAZO DE PREVENCIÓN POR LA DEPENDENCIA O ENTIDAD MUNICIPAL 1 dia PLAZO PARA QUE EL SOLICITANTE CUMPLA CON LA PREVENCIÓN. XII.MONTO DE LOS DERECHOS O APROVECHAMIENTOS Y/O ALTERNATIVAS PARA REALIZAR EL PAGO FORMA DE CÁLCULO Cajas de Tesoreria Municipal Dependiendo el tipo de negocio KIII. VIGENCIA DE LA RESOLUCIÓN QUE SE EMITE XIV. CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO. Que la persona solicitante cumpla con todos los requisitos y que sea un negocio de bajo riesgo XV. UNIDADES ADMINISTRATIVAS ANTE LAS QUE SE PUEDE PRESENTAR EL TRÂMITE O SERVICIO Y SUS DOMICILIOS. Dirección de Desarrollo Economico y Turismo DEPENDENCIA O ENTIDAD: Jefatura de Gestión Empresarial AREA O DEPARTAMENTO: Hidalgo #30, Centro, Moroleón, Gto. (VI. HORARIO DE ATENCIÓN AL PÚBLICO Horario de oficina de Lunes a Viernes de 8:00 a 15:00 horas. XVII. DATOS Y MEDIO DE CONTACTO PARA CONSULTAS, ENVÍO DE DOCUMENTOS Y QUEJAS. Hidalgo #30, Centro, Moroleón, Gto. DOMICILIO (S): 01 (445) 45 89209 y 01 (445) 45 70001 ext. 131 TELEFONO (S): CORREO ELECTRÓNICO (S): g.empresarialmoroleon2021@gmail.com

LUGARES PARA REPORTAR PRESUNTAS ANOMALÍAS EN LA GESTIÓN DEL SERVICIO

DEPENDENCIA	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO
Contraloria Municipal	01 445 45 89222, 01 445 4570001 ext. 112	contraloriamoroleon15@hotmail.com
XVIII. INFORMACIÓN QUE SE DEB SERVICIO.	E CONSERVAR PARA FINES DE ACREDITACI	ÓN, INSPECCIÓN Y VERIFICACIÓN CON MOTIVO DEL TRÁMITE (
No aplica		
NOMBRE Y FIRMA DE LA PERSONA TITULAR DE LA DIRECCIÓN.		SELECTION.
Director de Desa	ortega Zamudio rollo Económico y Turismo	OWSINIO TO STANKING OF STANKIN